

SOLICITUD DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN, INCORPORACIÓN Y CONTROL ESCOLAR

FOR-17-04

No. Expediente:

Fecha

Num. Operación del pago:

TIPO DE SOLICITUD

☐ TOTAL Para reconocimiento de estudios completos	☐ CORRECCIÓN (Especifique) _____ _____	☐ PARCIAL Para continuar estudios en una Institución dentro del Sistema Educativo Nacional
☐ DUPLICADO		

DATOS PERSONALES DEL USUARIO

Nombre:	Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s):
	Nacionalidad:		Lugar de Nacimiento:
Domicilio:	Calle y Número:		Colonia:
			Ciudad y Estado:
	Teléfono:	Código Postal:	Correo Electrónico:

ESTUDIOS CURSADOS EN EL EXTRANJERO A REVALIDAR

Nombre de la Institución donde cursó sus estudios:		Periodo en que se realizaron los estudios:
País:	Ciudad:	Estado:
☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Bachillerato General ☐ Preparatoria Abierta (GED) ☐ Licenciatura (Bachelor Degree) ☐ Especialidad: ☐ Maestría (Master) ☐ Doctorado (Doctor)	Grado 6° ☐ Grado 9° ☐ Grado ☐ 10° ☐ 11° ☐ 12°	Sello Recibido
_____ _____ _____		

EN CASO DE QUE VAYA A CONTINUAR ESTUDIOS:

Nombre de la Institución a la que desea ingresar:	Grado que cursa actualmente:	Nombre y Firma del Interesado Padre, madre o familiar en línea directa
☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Bachillerato ☐ Semestral ☐ Trimestral ☐ Bachillerato Tecnológico: área _____ ☐ Superior ☐ Licenciatura ☐ Maestría ☐ Doctorado	En caso de que el trámite sea presentado por un tercero o representante, proporcionar: Nombre y Firma del representante	
En: _____		Domicilio: _____ Teléfono: _____ Institución Educativa: _____ Carta poder e identificaciones: ☐

Nota: El plazo para resolver la solicitud de revalidación es de 30 días hábiles a partir de fecha en que se entregue la documentación completa en la Oficina de Revalidación y Equivalencias, no obstante, en los casos de nivel superior el plazo puede extenderse por motivo de expedición de opinión técnica por parte de las Instituciones de Educación Superior

REQUISITOS PARA LA REVALIDACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA (TODO EN ORIGINAL Y COPIA)

- 1.- Llenar completamente la solicitud y firmarla
- 2.- Acta de nacimiento.
- 3.- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 4.- Boleta completa del 6° grado (E.U.A.. u otro país.) o equivalente debidamente **sellada y firmada** no requiere apostille ni traducción al español.
- 5.- **Original y dos copias** del recibo de pago efectuado en cualquier Recaudación de Rentas de Gobierno del Estado, por la cantidad de **\$ 55.00** por el concepto de revalidación tipo primaria (tipo básico). Nota Importante: Vigencia al 31 de Diciembre del 2025.

CUENTA DE PAGO: 4204512 REFERENCIA: 4206

REQUISITOS PARA LA REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA (TODO EN ORIGINAL Y COPIA)

- 1.- Llenar completamente la solicitud y firmarla
- 2.- Acta de nacimiento.
- 3.- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 4.- Antecedente escolar: Certificado de Primaria (México) o boleta del 6° gdo. (E.U.A. u otro país)
- 5.- Boleta Completa del 9° grado (E.U.A.) = 3° Gdo. de Secundaria o equivalente, debidamente **sellada y firmada**.
- 6.- Si el solicitante cursó algún grado completo de secundaria en México, presentar las respectivas boletas en original y copia.
- 7.- **Original y dos copias** del recibo de pago efectuado en cualquier Recaudación de Rentas de Gobierno del Estado, por la cantidad de **\$ 55.00** por el concepto de revalidación de secundaria (tipo básico). Nota Importante: Vigencia al 31 de Diciembre del 2025.

CUENTA DE PAGO: 4204509 REFERENCIA: 4205

REQUISITOS PARA LA REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR (TODO EN ORIGINAL Y COPIA)

- 1.- Llenar completamente la solicitud y firmarla
- 2.- Acta de Nacimiento.
- 3.- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- 4.- Antecedente escolar: Certificado de Secundaria (México) o transcript del 9° grado si cursó la secundaria en el extranjero.
- 5.- Si el solicitante cursó algún semestre del Nivel Medio Superior en México, presentar el certificado parcial original. En caso de haberlo cursado en algún otro Estado de la Republica Mexicana, el Certificado parcial deberá estar legalizado.
- 6.- Transcript oficial de los grados 10°, 11° y/o 12° (E.U.A. o extranjero) según corresponda y Diploma de terminación de estudios, debidamente **sellados y firmados**.
- 7.- **Original y dos copias** del recibo de pago efectuado en cualquier Recaudación de Rentas de Gobierno del Estado, por la cantidad de **\$ 485.00** por el concepto de revalidación de tipo medio superior. Nota Importante: Vigencia al 31 de Diciembre del 2025.

CUENTA DE PAGO: 4204506 REFERENCIA: 4204

REQUISITOS PARA LA REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DEL NIVEL SUPERIOR (TODO EN ORIGINAL Y COPIA)

- 1.- Llenar completamente la solicitud y firmarla
- 2.- Acta de nacimiento.
- 3.- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- 4.- Antecedente escolar (Certificado de Preparatoria en México o **Transcript firmado y sellado** de 10°, 11° y 12° grados en el extranjero y/o Certificado de Nivel Superior o transcript, según corresponda el grado a revalidar)
- 5.- Certificado de estudios del Nivel que se desee revalidar (licenciatura, Maestría o Doctorado), con calificaciones y periodos cursados.
- 6.- Diploma o Título de Licenciatura, Maestría o Doctorado, según corresponda.
- 7.- Plan y Programas de estudios correspondientes a la Institución de Procedencia sellados y firmados, con la **traducción simple** correspondiente. En caso de estudios Normalistas en el extranjero, deberá consultar los requisitos específicos de Control Escolar
- 8.- **Original y dos copias** del recibo de pago efectuado en cualquier Recaudación de Rentas de Gobierno del Estado, por la cantidad de **\$ 1,864.00** por el concepto de revalidación de tipo superior. Nota Importante: Vigencia al 31 de Diciembre del 2025.

CUENTA DE PAGO: 4204503 REFERENCIA: 4203

***REQUISITOS ADICIONALES PARA LA REVALIDACIÓN DE NIVEL SUPERIOR DE ESCUELAS NORMALISTAS:**

- 9.- Documento que demuestre la admisión de la institución educativa receptora, pública o particular que cuente con planes de estudio
- 10.- Último comprobante de pago por el concepto anterior.
- 11.- Oficio de autorización y opinión técnica del Nivel Educativo (Departamento de Formación y Actualización Docente)

Nota: En caso de que el trámite sea presentado por un tercero que no tenga familiaridad en línea recta ascendente o descendente con el usuario, deberá presentar carta poder simple y adjuntar las identificaciones correspondientes.